TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 19
Proceso: – Fecha: 27-01-2023
Entregado por: Antonio Rivas
Hora: 14:47 Recibido por: Delia Ovelar

DGPC/0080/2022

MEMORANDO

PARA: **Lic. Carlos Morel,** Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: **Arq. Maricarmen Couchonnal,** Fiscal de Obra y Directora General
Dirección General de Patrimonio Cultural

GOBIERNO NACIONAL — SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FECHA: 27/01/2023

REF.: CONTRATO Nº 22/2022 – Licitación Pública Nacional Nº 03/2022 "Puesta en Valor del Conjunto de Plazas del Centro Cívico de la Ciudad de Asunción", ID N° 419.808 - Subasta a la Baja Electrónica – **Prorroga N°2**

En fecha 20/01/2023, la Empresa Contratista ARQUITECTONICA S.A. solicitó por nota prórroga por Inclemencias climáticas y sus efectos, acompañando el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC.

Analizada la documentación mencionada le corresponden en dicho concepto 4 (cuatro) días de Prórroga.

Se adjunta copia de la Nota remitida por la Fiscalización a la contratista el 23/01/2023, aprobando la **Prórroga N° 2**, con la Planilla correspondiente.

Sin otro particular, les saludo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 186 Fecha: 27/01/23 Hora: 14:40
Asunto:
Recibido por: Antonio R.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
☐ DA ☐ DF ☐ DC ☐ CG ☐ DGCP ☐ CAF ☐ UOA

Lic. Carlos A. Morel Gadea
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

OBRA: **Contrato N° 22/2022 - Licitación Pública Nacional N° 03/2022 "Puesta en Valor del Conjunto de Plazas del Centro Cívico de la Ciudad de Asunción", ID N° 419.808 - Subasta a la Baja Electrónica.**

REF.: **DICTAMEN TÉCNICO PRORROGA N° 2 POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS**

Asunción, 26 de enero del 2023.

Visto: La nota de fecha 20 de enero del 2023, remitida por la Empresa ARQUITECTONICA S.R.L., por la cual solicitan Prorroga en el plazo de ejecución de los trabajos de la obra "Puesta en Valor del Conjunto de Plazas del Centro Cívico de la Ciudad de Asunción", por Inclemencias climáticas y sus efectos, acompañando el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC

Considerando:

Que, en el Documento complementario al pliego estándar de Obras "Aspectos Generales para la Contratación de Obras", aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021 se establece: en el Punto C – Plazos - Apartado 2. Prórroga de los Plazos de Ejecución: "Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas. De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras deberán prorrogarse. Estas prórrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 62 de la Ley "De Contrataciones Públicas". Para los casos en que por inclemencias se prorrogaran los plazos, la misma se regirá por las disposiciones vigentes relativas a prórroga de plazos", y en el Punto C – Plazos - Apartado 4. Inclemencias Climáticas: "En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo".

Que, la contratista ha acompañado a su nota de solicitud de prórroga, el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC como prueba de lo solicitado.

Que, siendo el Inicio de las obras por Acta del 07/12/2022, y el Fin de ejecución de la obra el 20/01/2023, considerando el Plazo de ejecución contractual de 45 días.

Que, por Prorroga N°1 se extendió el plazo de ejecución al 22/01/04.

Que, aprobados los 4 días solicitados por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 26/01/2023.

Por todo lo expuesto, recomendamos la realización de los trámites pertinentes para la Prorroga N° 2 del plazo de ejecución por Inclemencias climáticas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2022 "Puesta en Valor del Conjunto de Plazas del Centro Cívico de la Ciudad de Asunción", ID N° 419.808 - Subasta a la Baja Electrónica, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Es nuestro dictamen.

Ing. Ada Verna
Supervisora de Obras

Arq. Maricarmen Couchonnal
Fiscal de Obras

Cultura Paraguay

Secretaría NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 23 de Enero del 2023.-

Sres.
Empresa Arquitectónica S.R.L.
Presente

Ref.: CONTRATO N° 22/2022 – Licitación Pública Nacional N° 03/2022 "Puesta en Valor del Conjunto de Plazas del Centro Cívico de la Ciudad de Asunción", ID N° 419.808 - Subasta a la Baja Electrónica.

Me dirijo a usted, en respuesta a su Nota del 20 de Enero del 2023, por la cual solicita prórroga en la ejecución de los trabajos del contrato de referencia, por inclemencias climáticas y sus efectos,

Considerando los Aspectos Generales para la Contratación de Obras, Documento complementario al pliego estándar de Obras, Aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021 (Punto C Plazos - Apartado 4), he analizado la documentación que adjunta a su solicitud y es prueba de la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato, por lo cual le corresponden en dicho concepto 4 (cuatro) días, según planilla que se adjunta.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Arq. Marjcarmen Couchonnal
Fiscal de Obra S.N.C.

Oscar Paredes
Encargado de Obra
Arquitectónica S.R.L.
23/01/23

OBRA: "Puesta en Valor del Conjunto de Plazas del Centro Cívico de la Ciudad de Asunción", ID N° 419.808					
PRORROGA N° 2 POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS					
MES /AÑO	FECHA	DIA	AGUA CAIDA (MM)	CAUSA DE LA PRORROGA	PRORROGA PLAZO
ENERO/2023	1	Dom			
	2	Lun			
	3	Mart	60,60	LLUVIA	1 DIA
	4	Mier		CONSECUENCIA LLUVIA	1 DIA
	5	Juev			
	6	Vier			
	7	Saba			
	8	Dom			
	9	Lun			
	10	Mart			
	11	Mier			
	12	Juev	32,90	LLUVIA	1 DIA
	13	Vier		CONSECUENCIA LLUVIA	1 DIA
	14	Saba			
	15	Dom			
	16	Lun			
	17	Mart			
	18	Mier			
	19	Juev			
	20	Vier			
TOTAL DIAS PRORROGA POR LLUVIA					4 DIAS

PRORROGA EN LOS PLAZOS POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS		
Inicio Contrato	45 dias	07/12/2022
Final Contrato		20/01/2023
1ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	2 dias	22/01/2023
2da. Prorroga por Lluvia y sus efectos	4 dias	26/01/2023

ARQUITECTONICA

Asunción 20 de enero de 2023

Arq. Mari Carmen Qouchonal
Direccion de Patrimonio Cultural
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Presente

REF: SOLICITUD DE PRORROGA

El Arq. Sebastian Pérez Codas, se dirige a V.E. en nombre y representación de ARQUITECTONICA S.R.L. en el marco la Convocatoria de la Licitación 419.808 - Puesta en Valor del Conjunto de Plazas del Centro Cívico de la Ciudad de Asunción - Secretaría Nacional de Cultura, de la cual hemos sido adjudicados, CONTRATO Nº 22/2022, a fin de manifestar cuanto sigue

Que, nos encontramos en Ejecución de los Trabajos de Construcción, sin embargo por cuestiones ajenas a la empresa venimos a solicitar prorroga en el plazo de Ejecución, por los siguientes motivos:

- **Días de Prorroga: 04 días a causa de las inclemencias del tiempo acontecidos entre los días 01 de 20 de enero 2023 según asientos en el Libro de Obras :**

No	FECHA	SITUACION	LIBRO DE OBRA No
1	03/01/2023	Sin actividad por lluvia	
2	04/01/2023	Sin actividad consecuencia de día de lluvia	
3	12/01/2023	Sin actividad por lluvia	
4	13/01/2023	Sin actividad consecuencia de día de lluvia	

Todas estas manifestaciones se encuentran debidamente asentadas en el Libro de Obras.-

Por tanto, solicitamos la prórroga de los plazos de ejecución en 04 días y en dicho tenor una vez computada la prorroga se acercara el nuevo cronograma de obras.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearle éxito en sus funciones,

Salúdole atentamente.

ARQUITECTONICA SRL

Arq. Sebastian Pérez Codas
Arquitectónica S.R.L.

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2023

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "SILVIO PETTIROSSI", LUQUE	25° 14' 09,99"	57° 30' 53,08"	83 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	11,2											
2	0,0											
3	60,6											
4	0,0											
5	0,0											
6	0,0											
7	0,0											
8	0,0											
9	0,0											
10	0,0											
11	0,0											
12	32,9											
13	0,0											
14	0,0											
15	0,0											
16	0,0											
17	0,0											
18	0,0											
19	0,0											
20	0,0											
21	13,6											
22	21,0											
23	0,0											
24	0,0											
25	0,0											
26	-											
27												
28												
29												
30												
31												
Total	139											
Máx. 24h	60,6											
Día Máx.	3											

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
Serv. Met. e Hid. para el Público
Dpto.
Ing. Mario Amarilla
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación